1698-25

Febº/873.

Expediente nº 125

Hilario Lacro del Pino





En este expediente y en el lugar que ocupa este pliego, figuraban los documentos que á continuación se copian literalmente, los cuales han sido desglosados y remitidos al Exmo Sr Subsecret del Ministerio de Ynstruccion pública en cumplimiento de su orden de cuatro del corriente

Sevilla 25 de Octubre de 1909

El Secret^o general

Antonio Palomo

Documento 1º = El nombre de Dn Fernando cuarto pasará á la posteridad, como el de una época de regencia turbulenta = 7,528 x 24 = 30.112 / 15056 / 180.672

= Sevilla á 14 de Febrero de 1873. = Hilario Lacro del Pino = Rubricado = Aprobado. = Francisco Gimeno, rubricado = Miguel Muñoz, rubricado. = Carlos Ortiz, rubricado. =

Documento 2º = Sor Director de la Escuela Veterinaria

de la Provincia de Sevilla = A V.S. con el de-
bido respeto expone: Que habiendo cursado
D. Hilario Laero del Pino lo concerniente
al ramo de instruccion primaria y encon-
trandose en aptitud para poder ingresar
en ese establecimiento = Suplico á V.S. se sirva
concederle su peticion = Dios que á V.S. md. a
Utrera treinta y uno de Enero de mil ocho
cientos setenta y tres = Juan Bravo, rubri-
cado. = Conformandome con lo expuesto ad-
mitasele á examen = Sevilla 14 Febro 73 = El
Director = Miguel Muñoz, rubricado
Por orden de la Subsecretaria del Ministerio de
Instruccion publica y Bellas Artes fecha
28 de Mayo de 1.910, se desglosaron los docu-
mentos que completaban este expediente y
que á continuacion se copian, remitiendose
á la Superioridad en el dia de hoy.
"Escuela profesional de Veterinaria de ense-
ñanza libre, Sevilla. = Numero .. D. Hilario
La Hero del Pino ha entregado en esta Secre-
taria de mi cargo la cantidad de dos escudos
por los derechos de su examen de ingreso. = Se
villa 14 de Febo de 1873 = El Secretario - Deposita
rio, P.O. - Francisco A. Vera, rubricado = Son ƒ 2

escudos. = Asentado en el libro correspondiente al folio. ═══ Sello 11º - Año 1.873 - 0 50 cent de peseta. = D José Perez de Leon, Teniente cuarto de Alcalde de esta Villa. = Certifico: que segun los conocimientos que he tomado, Hilario Laero del Pino de edad de catorce años, hijo de D Nicario y de Dª Josefa de esta vecindad en la calle Bailen, observa una conducta irreprehensible. Y para que lo pueda hacer constar le expido la presente en Utrera á treinta y uno de Enero de mil ochocientos setenta y tres. = José Perez de Leon, rubricado = Hay un sello que dice = Alcaldia Constitl. de Utrera. ═══ Sello 11º - Año 1873 - 50 cent de peseta. = El que suscribe profesor médico cirujano residente en esta Vª Cª = Certifico: que el joven Hilario Laero del Pino no padece en la actualidad enfermedad alguna general ni diatésica, y que en el periodo de cuatro años que dirijo sus padecimientos solo leves molestias he tenido ocasion de tratarle. = Y para que conste donde convenga á peticion del interesado firmo la presente en Utrera 3 de

Febrero 1873. = José Mª Belillo = Rubricado. —— Sello 11º - Año 1.873. - 50 cent de peseta. = Sör Director de la Escuela de Veterinaria de la Provª de Sevilla. = Certifico: Que habiendo cursado D. Hilario Laeva del Pino vecino de esta Villa las asignaturas de Aritmética Algebra y Geometria y encontrándose en aptitud para poder ingresar en dha escuela = Suplica á V.S. se sirva concederle su admision. = Dios güe á V.S. md. ad. Utrera tres de Febrero de mil ochocientos setenta y tres = Juan Bravo = Rubricado.

Concuerda á la letra con sus originales.

Sevilla 19 de Julio de 1910

El Secretº general

Antonio Palomo


colorchecker CLASSIC
calibrite
mm